

ASUNTO: **CAPACITACION POR FORSTAR**

FECHA: 19-Febrero-2009
CIRCULAR: 22 / 09

Red de Distribuidores Ford

AT'N: Gerente de Autofinanciamiento Conauto

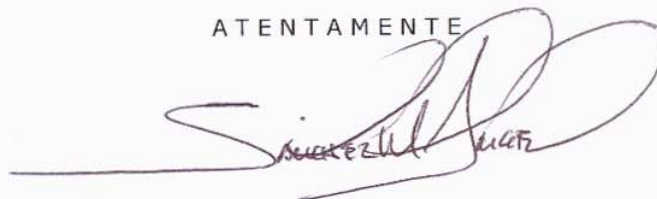
Me es grato informarles que el próximo martes 24 de febrero, de 13:00 a 15:30 hrs., se brindará capacitación a la Red de Distribuidores a través de Forstar; abordando los temas de "Cesión de Derechos y Cédula de Consentimiento de Seguro de Vida, con la finalidad de reforzar los conocimientos de acuerdo a los siguientes puntos:

- 1) Cesión de Derechos. Requisitos, aplicación y operación.
- 2) Cédula de Consentimiento de Seguro de Vida. Requisitos e impresión en el módulo SIR.
- 3) Cédula de Consentimiento de Seguro de Vida. Llenado en caso de Cesión de Derechos.
- 4) Preguntas y respuestas

Se sugiere tener a la mano la Circular No. 64/08 "Actualización al Procedimiento de Cesión de Derechos", publicada el 16 de julio de 2008 y la Circular 100/08 "Cédula de Consentimiento de Seguro de Vida", publicada el 7 de noviembre de 2008.

Esperando contar con su participación, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. ANGEL SANCHEZ MANRIQUE
Gerente de Operaciones